

RIO GALLEGOS, 30 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.653/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 09 de las presentes obra Nota N° 049/09 elevada por la Secretaria de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión Proyección del Documento "Posguerra...la lucha continúa", el cual se llevará a cabo el día 3 de Abril del corriente año;

QUE el responsable del mismo es la docente María Gabriela RAMOS;

QUE participan como integrantes la TUCS DORIANA VILLARROEL y la alumna de la carrera Licenciatura en Comunicación Social Adelina ESTRADA;

QUE el objetivo de esta actividad son: difundir el material realizado por los alumnos en el marco de la asignatura Comunicación Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social, realizar un reconocimiento a nuestros soldados caídos y a los veteranos de la guerra de Malvinas;

QUE tal evento se organiza en forma conjunta con el Centro de Veteranos de Guerra de esa ciudad capital;

QUE la actividad en cuestión esta destinada a la comunidad universitaria, autoridades provinciales y comunidad en general;

QUE la actividad es gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión Proyección del Documento "Posguerra...la lucha continúa", el cual se llevará a cabo el día 3 de Abril del corriente año.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que el responsable del mismo es la docente María Gabriela RAMOS y participan como integrantes la TUCS DORIANA VILLARROEL y la alumna de la carrera Licenciatura en Comunicación Social Adelina ESTRADA -

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la actividad se realiza en conjunto con la Centro de Veteranos de Guerra de esta ciudad capital y es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°

148



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
CAÑO  
UNPA UARG

ES FOTO DE LA ORIGINAL DEL ORIGINAL.  
RIO GALLEGOS, ...30 MAR...2009.